



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN

Acta Resumida de la reunión extraordinaria N.º 02-2016 efectuada el 23 de marzo de 2016

Con el cuórum reglamentario y siendo las 9:00 a.m., la señora vicerrectora de investigación, postgrado y extensión, Dra. **Casilda Saavedra de Madrid**, dio inicio a la sesión extraordinaria en el Salón de Reuniones de los Consejos, ubicado en el Edificio de Postgrado- campus universitario “Dr. Víctor Levi Sasso”- solicitando al señor Secretario la lectura del Orden del Día.

_Ing. **Luis Barahona**: Orden del Día propuesto para la reunión del día de hoy miércoles 23 de marzo de 2016:

Orden del Día

1. Informe de la Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto que presenta la Propuesta del Anteproyecto de Presupuesto del Sector de Investigación, Postgrado y Extensión para la vigencia fiscal 2017.

_Dra. **Casilda de Madrid**: En consideración el Orden del Día. Si no existen consideraciones, los que estén a favor sírvanse levantar la mano.

_Ing. **Luis Barahona**: 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Ha sido aprobado el Orden del Día señora Presidenta.

_Dra. **Casilda de Madrid**: En primer lugar quisiera presentar las excusas del Dr. Oscar Ramírez, al no poder acompañarnos en la sesión del día de hoy por encontrarse en una misión oficial. Aprovechamos para compartir con ustedes la grata noticia de que el Dr. Ramírez ha sido designado por el señor Presidente de la República como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal, algo que es un punto importante en su vida profesional y le da muchísimo orgullo a todos los miembros que conformamos la Universidad Tecnológica de Panamá.

Dentro del punto único de este Consejo -aprobación del **Anteproyecto de Presupuesto 2017**- consideramos prudente enfatizar algunos de los Objetivos de Investigación, Postgrado y Extensión, entre los cuales están:

- Proyectar a la Universidad como líder en la promoción de la cultura científica, tecnológica y de ingeniería que contribuya a elevar la condición intelectual y social de la población panameña.
- Fortalecer la capacidad de formulación, ejecución y gestión de proyectos I+D de los investigadores y docentes de la Institución.
- Propiciar el intercambio de experiencias científicas con investigadores internacionales que aporten sus conocimientos para el desarrollo de proyectos de investigación.

El Anteproyecto de Presupuesto se divide en 3 Fuentes de Financiamiento: Anteproyecto de Inversiones, de Funcionamiento y de Gestión Institucional.

De acuerdo a la Fuente de Funcionamiento mostramos a continuación el resumen del Anteproyecto de **Funcionamiento**, con 39 proyectos clasificados así:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B./.)
Funcionamiento	30	2,998,807.88
Gestión Institucional	6	925,500.00
Inversión	3	460,124.00
TOTAL	39	4,384,432.08

Presentamos a continuación los 30 proyectos de Funcionamiento contemplados en los siguientes Programas. En el primer *Programa Dirección y Administración General*, se prestaron 11 proyectos, por un monto de B/.1,191,694.21, asignados a los siguientes Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, pero que no incluyen la Estructura de Personal. El CEPIA presenta un proyecto de *Promoción y Gestión de Proyectos Agroindustriales*; y el proyecto del CEI, servicio de los Laboratorios que lo componen.

	UNIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B./.)
SUB-PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	VIPE	4	839,882.68
	CIDITIC	1	39,273.28
	CEPIA	2	82,872.38
	CIHH	2	47,421.17
	CINEMI	1	115,585.50
	CEI	1	66,659.20
	TOTAL	11	1,191,694.21

En el Programa 2: *Cobertura y Atención de la Demanda*, podemos mencionar en el Sub- Programa de *Orientación y Difusión*, que el proyecto de CIDITIC se refiere al *Kiosco Interactivo Informativo* que consiste en la instalación de terminales informáticas interactivas en cada uno de los edificios del Campus para la rápida información sobre los servicios y actividades nuestras y para la ubicación de un visitante que llega a la Universidad pueda ubicarse en la oficina que desea visitar. Este proyecto ya inició anteriormente, ya tiene un porcentaje de avance importante, fue presentado a la VIPE y está por ser presentado a las autoridades.

	UNIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B./.)
SUB-PROGRAMA: ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN	CIDITIC	1	7,026.68

Dentro del Sub- Programa de *Atención a la Demanda*, este proyecto se refiere a la reestructuración de la Plataforma Virtual de apoyo académico, Plataforma Moodle.

	UNIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B./.)
SUB-PROGRAMA: ATENCIÓN A LA DEMANDA	CIDITIC	1	17,410.90

En el Programa 3: *Investigación y Transferencia de Tecnología*, se presentaron 17 proyectos por un monto de B/.2,998,807.88, asignados a los siguientes Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, en los siguientes Sub-Programas.

La VIPE presenta el proyecto de *Fortalecimiento y Gestión de la Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica*; CIDITIC tiene 2 proyectos y el primero es *Equipamiento de la Unidad de Fábrica de Software del Centro* y el segundo, *Gamificación*, cómo los videos juegos apoyan al proceso de enseñanza-aprendizaje; el Proyecto CITT es *Gestión Administrativa del mismo*; CIHH tiene 4 proyectos: el primero es el *Parque urbano de Manglar de la Bahía de Panamá*, es un proyecto que está en gestión de firma de convenio, es un proyecto sumamente interesante sobre la medición del carbono en manglares. El Proyecto N.2: *Fortalecimiento de la Red Meteorológica a nivel nacional*, tenemos la red en 5 Centros, el Proyecto N.3

Transporte en la Cuenca del Canal de Panamá utilizando trazadores. El Proyecto N.4: *Fortalecimiento del Laboratorio de Sistema Ambientales (LSA)* del CIHH; el CINEMI presentó 2 proyectos, el primero *Gestión Administrativa del Laboratorio Astronómico* y el segundo *Fortalecimiento de los Laboratorios* del CINEMI. El CEI tiene 2 proyectos, el primero de *Control de Calidad Físicoquímico de Materiales de Uso Industrial y Muestras Ambientales* y el segundo proyecto es, *Investigación en las áreas de Geofísica Aplicación, en Ingeniería Estructural y Sísmica.*

SUB-PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	UNIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B/.)
	VIPE	1	180,415.25
	CIDITIC	2	61,498.84
	CITT	1	22,111.20
	CIHH	4	58,962.70
	CINEMI	2	184,605.92
	CEI	2	562,863.90
	TOTAL	12	1,070,457.81

En cuanto al Sub-Programa Universidad y Comunidad tenemos un Proyecto CEPIA por B/.7,438.50 en Funcionamiento y un Proyecto de B/.25,000.00 en Gestión Institucional; tenemos 2 proyectos de CIHH de Gestión Institucional por B/.173,500.00; 4 Proyectos del CEI en Funcionamiento por B/.704,779.78 y un Proyecto de Gestión Institucional por B/.700,000.00, el gran total de Funcionamiento sería entonces de B/.712,218.28 y en Gestión Institucional por B/.920,500.20.

PROGRAMA: UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD	UNIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B/.)
	CEPIA	1	7,438.50
	CEI	4	704,779.78
	TOTAL	5	712,218.28

En el Anteproyecto de **Inversiones** tenemos 3 proyectos por un monto total de B/.460,124.00. El primer proyecto: *Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación* por B/.359,624.00, es un proyecto de equipamiento y de continuidad, que ha sido presentado en años anteriores. El segundo proyecto: *Habilitación del Laboratorio de Análisis Industriales y Ciencias Ambientales-LABAICA* del Centro Experimental de Ingeniería -CEI por B/.100,000.00, incluye mobiliario, libros y equipos, es un proyecto de continuidad. El tercer proyecto: *Habilitación del Centro de Estudios Avanzados UTP-Georgia Tech*; tiene una cifra simbólica para activar el proyecto en la base de datos, ya que los fondos de este proyecto provienen de otras fuentes.

Tenemos proyectos de Inversión importantes que se están realizando como la *Construcción del Complejo del Edificio VIPE* por B/.1,245,022.00; la *Construcción del Edificio de Estructuras* por B/.1,455,447.00. Estos proyectos ya están incluidos en el Proyecto Global de Construcción del Campus que está dirigido por la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura. Tenemos otro proyecto de construcción en perspectiva que es la *Construcción del Edificio de Laboratorios Especializados* que ya está considerado en la base de datos.

Anteproyecto de Inversiones 2017

Proyecto	Monto (B/.)	Observaciones
Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación	359,624.00	Equipamiento, Continuidad
Habilitación del Laboratorio de Análisis Industriales y Ciencias Ambientales (LABAICA) del CEI	100,000.00	Mobiliario, libros y equipo. Continuidad
Habilitación del Centro de Estudios Avanzados UTP-Georgia Tech	500.00	La cifra es simbólica: para activar el proyecto en la bse de datos
TOTAL	460,124.00	

En **Gestión Institucional** se presentaron 6 proyectos por un monto total de B/.925,500.20 asignados de acuerdo a cada Centro de Investigación, Postgrado y Extensión, contemplados en los siguientes Programas.

El Programa 1: Dirección y Administración General tiene el Sub- Programa de *Planificación, Administración y Servicios*, es un solo proyecto de la VIPE que no incluye la Estructura de Personal, es por gestión de fondos propios y regularmente lo que se tiene es la copiadora.

PROGRAMA:	NOMBRE	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B/.)
	Dirección y Administración General		
Sub-Programa:	Planificación, Administración y Servicios	1	5,000.00
TOTAL		1	5,000.00

En el Programa 3: Investigación y Transferencia de Tecnología se presenta a continuación el Sub-Programa Universidad y Comunidad, el cual contempla 5 proyectos, desglosados a continuación.

SUB-PROGRAMA: UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD	UNIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO (B/.)
	CIDITIC	1	22,000.00
	CEPIA	1	25,000.00
	CIHH	2	173,500.00
	CEI	1	700,000.00
	TOTAL	5	920,500.20

En este Sub-Programa CIDITIC presenta un proyecto de Extensión; CEPIA presenta un programa de *Capacitación y Asesoría Técnica de Autogestión*; CIHH tiene 2 proyectos, uno de *Ingresos Propios* y el otro de *Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura del Canal Hidráulico* y el CEI tiene gestión de ingresos propios por B/.700,000.00.

En la **Estructura de Personal**, la Estructura Vigente es de B/.5,770.565.00, y la Estructura Solicitada es de B/.7,144,042.00, entonces el incremento es de 23.8%. Si vemos en el cuadro inferior aparecen 46 posiciones nuevas.

De acuerdo a las necesidades recibidas por cada unidad, considerando que tenemos 5 Centros de Investigación, 4 Direcciones y la administración de Tocumen dentro de la VIPE, el total de posiciones nuevas que se solicitó por las unidades fue de 81.

Obviamente, estas necesidades no se pueden cubrir en su totalidad por las limitaciones presupuestarias. De lo solicitado a Presupuesto se nos pidió reducir, porque hay un porcentaje de incremento que se estipula dentro del presupuesto en términos de Estructura de Personal; tratamos de reducir al máximo posible quedando en 46 posiciones, lo cual representa el 43.8% de incremento con respecto a la Estructura Vigente.

Sabemos que está un poco superior al 10% del total que se especifica, pero es importante indicar que en nuestra misión de fortalecer la Investigación Científica, se tiene una serie de iniciativas como la Oficina de Apoyo al Investigador como el Fortalecimiento en apoyo a las Convocatorias de SENACYT y externas, y también el hecho de que hay personal que se ha ido a estudiar llevándose las posiciones, porque van con salario, entonces hay una necesidad acumulada de personal que no se ha podido resolver.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DISTRIBUCION DEL INCREMENTO SOLICITADO - 2017
EN ESTRUCTURA DE PERSONAL - SUELDO FIJO-"001" + TRANSITORIO-"002"
SEGÚN TIPO DE ACCION, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

TOTAL	
ESTRUCTURA VIGENTE	5,770,565
ESTRUCTURA SOLICITADA	7,144,042
DIFFERENCIA / INCR.	1,373,477
% (INCREMENTO)	23.8 %

DETALLE	TOTAL		
	No.	TOTAL- B/.	%
AJUSTES	104	80,043	5.8
RECLASIFICACIONES	8	34,874	2.5
ANTIGUED. DOC/INV	9	26,645	1.9
CONCURSOS	3	90,151	6.6
BIENAL DOC/INV	326	152,786	11.1
ANUALIZACIONES	104	291,386	21.2
POSICIONES NUEVAS	46	697,592	50.8
DIFFERENCIA SOLICITADA	600	1,373,477	100

02 de 2016

Fuente: Dirección Nacional de Presupuesto

Presupuesto de la UTP 2016-2018

Dentro de la **Estructura de Personal Contingente** realmente hay 2 aspectos importantes a mencionar. En primer lugar, esto incluye a los colaboradores del Laboratorio de Cómputo que están bajo la dirección de Postgrado y por otro lado, hemos considerado conveniente solicitar posiciones de Ayudantes Estudiantiles como Ayudantes de Investigación ¿por qué lo consideramos en VIPE? La experiencia ha sido en años anteriores de muchísimas solicitudes de parte de las unidades académicas y de investigadores solicitando Ayudantes de Investigación para sus proyectos, lastimosamente no hemos podido dar respuesta porque las posiciones no las teníamos, así que estamos considerando en este Presupuesto 2017 posiciones para Ayudantes de Investigación, de manera que podamos dar de alguna manera apoyo a las necesidades de Ayudantes de Investigación.

Básicamente este es el resumen que conforma el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2017; sometemos a su consideración el Anteproyecto para cualquier comentario.

_Dr. Ramiro Vargas: Solo para verificar, está el monto del personal de Ayudantes de Investigación y eso correspondería ¿a cuántos Ayudantes aproximadamente?

_Dra. Casilda de Madrid: Las necesidades son mucho más extensas que los recursos disponibles y nosotros dentro de la Hoja de Ruta para el 2016-2018 habíamos considerado a todas las unidades académicas y de investigación. Si calculamos un número muy pequeño de 2 Ayudantes de Investigación por cada unidad, 5 Centros de Investigación, 7 Centros Regionales y 6 Facultades, nos da 18 y habíamos considerado en la Hoja de Ruta al menos 2 Asistentes por unidad. Generalmente las solicitudes vienen por los proyectos, por los investigadores, pero realmente tuvimos que reducir ese número y lo único que consideramos por términos en las partidas de Personal fue incluir 18. Como les digo eso no es equitativo y algunos investigadores piden y otros no piden, entonces la idea nuestra es tener la capacidad de dar respuesta, al menos parcialmente a esa necesidad.

Si no hay más observaciones, sometemos a votación el Informe presentado por la Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto que propone el Anteproyecto de Presupuesto del Sector de Investigación para la vigencia fiscal 2017, los que estén a favor sírvanse levantar la mano.

_Ing. Luis Barahona: 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido aprobado el Informe señora Presidenta.

_Dra. Casilda de Madrid: Como este es un Consejo extraordinario no tenemos ningún otro punto en la Agenda, les agradecemos su presencia.

La sesión fue clausurada siendo las 9:50 a.m. Fue presidida por la Dra. Casilda Saavedra de Madrid, vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión y actuó el señor secretario, Ing. Luis A. Barahona G.

ASISTENCIA

Dra. Casilda Saavedra de Madrid, vicerrectora de investigación, postgrado y extensión; Licda. Luzmelia Bernal en representación del director de planificación universitaria; Licdo. Alexis Mateo y la Licda. Leyda Aparicio Méndez, (Supl.), representantes del Ministerio de Comercio e Industrias; Licdo. Jeremías Herrera, coordinador general de los centros regionales; Prof. Tomás Bazán, profesor de postgrado.

Representantes de la **Facultad de Ingeniería Civil**: Ing. Ángela Laguna, decana; Prof. Deeyvid Sáez, representante suplente.

Representantes de la **Facultad de Ingeniería Eléctrica**: Ing. Elías Mendoza, en representación del señor Decano; Prof. Fernando Merchán, representante suplente. Ing. Julio Quiel y el Prof. Rony Caballero (presentaron excusas).

Representantes de la **Facultad de Ingeniería Industrial**: Ing. Sonia Sevilla, decana; Prof. Ariel Córdoba.

Representantes de la **Facultad de Ingeniería Mecánica**: Ing. Mirtha Moore, decana; Prof. Julio Rodríguez.

Representante de la **Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales**: Dr. Nicolás Samaniego, decano (ausente); Prof. Sidia Moreno.

Representantes de la **Facultad de Ciencias y Tecnología**: Profa. Ana Saavedra, decana; Prof. Abdoulaye Diallo.

Representante del **CEI**: Dr. Ramiro Vargas, director; Ing. Elizabeth Salazar.

Representante del **CEPIA**: Licda. Itzel Arjona, directora encargada; Invest. Sergio Serrano (presentó excusas).

Representante del **CINEMI**: Dr. Humberto Álvarez, director; Invest. Sidia Moreno.

Representantes del **CIHH**: Dr. José Fábrega, director; Prof. David Vega (ausente).

Representantes del **CIDITIC**: Dr. Ramfis Miguelena, director; Licda. Elida González.

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

Ing. Rubén D. Espitia P., vicerrector académico; Ing. Esmeralda Hernández P., vicerrectora administrativa; Ing. Luis A. Barahona G., secretario general; Dr. Clifton Clunie, director de postgrado-UIPE; Ing. Nery de Camacho, directora de extensión; Licda. Nedelka Espinosa Guardia, asesora legal encargada.

Los Subdirectores de Investigación de los Centros Regionales:

Azuero: Prof. Rebeca Vergara de Nieto. **Bocas del Toro**: Prof. Carlos González. **Coclé**: Arq. Mariano Sánchez **Colón**: Prof. Alfredo Bailey. **Chiriquí**: Dr. José Serracín. **Panamá Oeste**: Prof. Gerardo Sánchez (presentó excusas). **Veraguas**: Prof. Fernando González



ING. LUIS A. BARAHONA G.
Secretario General,
Secretario del Consejo de Investigación,
Postgrado y Extensión




DRA. CASILDA SAAVEDRA DE MADRID
Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión,
Presidenta Encargada del Consejo
de Investigación, Postgrado y Extensión

Ratificada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en reunión ordinaria N.º 04-2016 efectuada el miércoles 1º de junio de 2016.